

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES
NCRD / IEAV / ASesoría JURÍDICA / MAAN / maan.-



T.C-1498

DECRETO EXENTO Nº 5619.7

CAUQUENES 04 DIC. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de ERICA ROSA SUAZO RIVAS, RUT: 13.792.238-9, para el otorgamiento de patente comercial giro: "Mini-Market" en calle Yungay N° 1301, comuna de Cauquenes.
- 2.- Inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Informe N° 97 de fecha 03 de noviembre de 2023 de la dirección de obras municipales que aprueba el funcionamiento del local, Resolución Exenta N° 1907361431 de fecha 05 de septiembre de 2019, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región del Maule y Contrato de arrendamiento;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

APRUEBASE, el otorgamiento de patente comercial Rol: 203991 con giro comercial "Mini-Market" a nombre de ERICA ROSA SUAZO RIVAS, RUT: 13.792.238-9, ubicada en calle Yungay N° 1301, comuna de Cauquenes. A contar del primer semestre de 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE APARIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL
DISTRIBUCION:

- La Indicada
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes



ALCALDESA Rodríguez Domínguez

ALCALDESA